

TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO LOCAL COMO UNA ALTERNATIVA PRODUCTIVA, EL CASO DE VILLA DE ISLA AGUADA, CAMPECHE.

Camacho Contreras Georgina L.
López Laynes Karen Lizeth*

Resumen:

La villa Isla Aguada se localiza en el sureste de México en el estado de Campeche, forma parte del municipio de Carmen y está inmersa dentro del Área Natural de Flora y Fauna Laguna de Términos (AFFLT), región que a su vez es parte del área de influencia de la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX). Esta empresa asentada en Ciudad del Carmen desde fines de los años 70's realiza operaciones de exploración y explotación en la zona marítima de la Sonda de Campeche, generando una derrama económica fundamental para el país. La producción petrolera que ahí se genera representa cerca del 80% de la producción de gas y petróleo del total nacional, como consecuencia, se especula que el trabajo y el dinero abundan en esta región y en sus comunidades aledañas.

Sin embargo, la prioridad que el Estado Mexicano le ha otorgado a la industria de los hidrocarburos en la región ha repercutido en la estructura productiva, local, regional y en los diferentes grupos sociales. Dentro de dicha estructura se encuentra la actividad pesquera y de servicios, siendo ésta última una actividad en desarrollo a través del turismo. Para desarrollar las actividades turísticas sustentables en la localidad de Isla Aguada hay que dar vista a los ordenamientos ambientales, en virtud de que en Isla Aguada está dentro del Área Natural Protegida, en su entorno existen manglares que hay que aprovecharlos y cuidarlos para desarrollar actividades económicas sustentables.

En este sentido, el proyecto "Políticas turísticas y desarrollo regional en el Sureste de México y las micro-regiones del estado de Campeche", tiene como principal objetivo conocer el impacto que tiene en el ecosistema y en la población local las actividades económicas dirigidas a la prestación de servicios turísticos.

Principalmente nos interesa conocer la manera en que los pescadores ribereños –uno de los sectores afectados por la actividad petrolera– se están involucrando en el ramo del turismo

* Estudiantes de la Licenciatura en Administración Turística de la Universidad Autónoma del Carmen. Correo electrónico: nerak_loplay@hotmail.com Tel.: (044) 938 13 9 17 06
Asesores. Moisés Frutos Córdés y Ramón Martínez Beberaje: Profesores investigadores de la UNACAR. Correo electrónico: mfrutos@pampano.unacar.mx Tel.: (01) 938 110 18 Ext. : 2001

ecológico, preservando el medio ambiente y como una alternativa económica en la localidad de Isla Aguada.

Palabras clave: Turismo sustentable, medio ambiente, desarrollo regional.

Introducción

El presente trabajo forma parte de los avances de un proyecto de investigación denominado Políticas turísticas y desarrollo regional en el Sureste de México y micro-regiones del estado de Campeche que se elabora en la Universidad Autónoma del Carmen y contribuye a los cursos del Taller de Formación Temprana de Investigadores I y II a cargo de la Academia de Metodología.

Se aborda desde un enfoque multidisciplinario, es decir, desde la geografía, las ciencias políticas y las ciencias jurídicas ambientales y de recursos naturales, así como de las tendencias de planeación gubernamental sobre las actividades turísticas en la región sureste, particularmente en el estado de Campeche, contemplando el ordenamiento ecológico territorial y el desarrollo regional.

El turismo es una actividad social y económica con efectos antropogénicos en cualquier espacio geográfico donde se desarrolle. Debido a las diversas formas de actividades turísticas, es necesario contar con instrumentos de planeación para mitigar los efectos que surgen de esa relación turismo-ambiente-territorio.

En el caso del estado de Campeche, el turismo es una actividad que empieza a cobrar auge como uno de los principales destinos turísticos a escala internacional y nacional por la presencia de su diversidad cultural y natural en la región de los Chenes, la Montaña, la Costa y los Ríos. De modo tal que existe un interés por parte del gobierno en sus tres niveles por desarrollar el turismo en estas micro-regiones que se fundamenta en algunos casos en el aprovechamiento del capital cultural y ecológico.

Turismo sustentable y medio ambiente: enfoque metodológico y conceptual.

A) Metodológico

Con el propósito de vincular las actividades docentes y de investigación con las problemáticas de la región Laguna de Términos y del estado de Campeche, se llevó a efecto el *Taller de Participación Comunitaria* con pescadores y prestadores de servicios turísticos de Isla Aguada.

El trabajo fue de carácter exploratorio, de tipo mixto: cualitativo (observación y entrevistas a profundidad) y cuantitativo (encuestas). Una primera etapa de la investigación se hizo mediante la revisión documental bibliográfica y hemerográfica. Una segunda etapa consistió en el trabajo de campo realizado en Isla Aguada mediante un estudio previo a través de la aplicación de una encuesta, y por último se concluyó con un taller de participación comunitaria en tres sesiones.

El Taller fue requerido por la Cooperativa de pescadores *La Bahía*, por la Comisaría Municipal de la Villa Isla Aguada a cargo de Martín Ramírez Barragán, comisario, así como por la Asociación de Técnicos y Profesionistas de Campeche, A. C., agrupación que ha mostrado interés en solicitar la participación de la Universidad Autónoma del Carmen a través de este tipo de vinculación.

B) Conceptual

Turismo, medio ambiente y sustentabilidad son palabras clave en este texto. Por lo tanto es preciso definir éstos términos de manera independiente para poder desembocar en la definición de turismo sustentable.

El turismo se caracteriza por ser una actividad social y económica relativamente joven y por englobar a una gran variedad de sectores económicos y disciplinas académicas. Ello ha dado lugar a una dificultad para establecer definiciones unánimes de la actividad turística y ha originado una multitud de ellas, cada una subrayando aspectos distintos de dicha actividad.

Así, por ejemplo un economista define el turismo centrándose en el consumo, un sociólogo se interesa más por los comportamientos de los diferentes actores involucrados, un geógrafo ofrece una definición basada en el territorio, etc. No existe una definición universal de turismo, todas son correctas y contribuyen de una manera u otra a entender un poco mejor la complejidad del mismo.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994), "el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros".

Arrillaga (1962) por su parte define el turismo diciendo: " turismo es todo desplazamiento voluntario y temporal determinado por causas ajenas al lucro, el conjunto de bienes, servicios y organización que en cada nación determinan y hacen posibles esos desplazamientos y las relaciones y hechos que entre éstos y los viajeros tienen lugar".

En este trabajo se entenderá el turismo como un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas, que fundamentalmente con motivos de recreación, descanso, cultura o fines de salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y temporal (De la Torre, 1997).

Por otro lado, el desarrollo sostenible -o sustentable como lo llamamos en Latinoamérica- ya se ha incorporado a la vida actual, aunque aún no a todos los diccionarios. Aparece por primera vez en la denominada "Estrategia Mundial para la Conservación" en 1980; en esa misma década la ONU creó la "Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo", encargándole un informe sobre la situación medioambiental mundial.

En 1987, el documento "Nuestro Futuro Común", conocido como "informe Brundtland", en honor a su promotora, definió por primera vez el término "desarrollo sostenible" como: "aquél que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Pérez, 2004).

De acuerdo con Walt (1996) el concepto de turismo sostenible ha pasado a ser, dependiendo del contexto en el que se utilice, una ideología, una frase política, una filosofía, un proceso o un producto. En este marco, la sostenibilidad significa necesariamente cosas diferentes en circunstancias sociales y medioambientales diferentes.

En la mayor parte de las interpretaciones del concepto se entiende que la sostenibilidad en el turismo pasa porque éste sea soportable medioambientalmente, viable económicamente y equitativo socialmente. El concepto hace también hincapié en la preservación del patrimonio cultural de la comunidad local y la mejora de la calidad de vida de la población (Alonso, 2002).

Así, el medio ambiente juega un papel muy importante dentro de las actividades turísticas, por ello, para efectos de este documento se entenderá por Ambiente al conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados (LGEEPA, 2008).

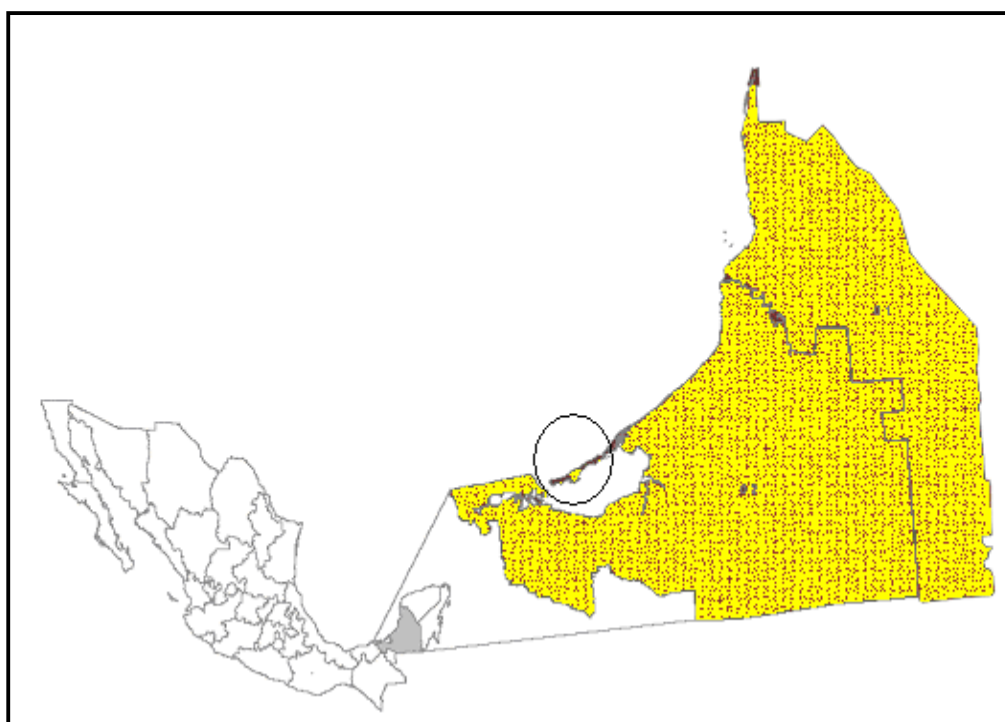
Ahora bien, el desarrollo regional consiste en un proceso de cambio estructural localizado (en un ámbito territorial denominado “región”) que se asocia a un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo miembro de tal comunidad y habitante de tal territorio (Boisier, 2001).

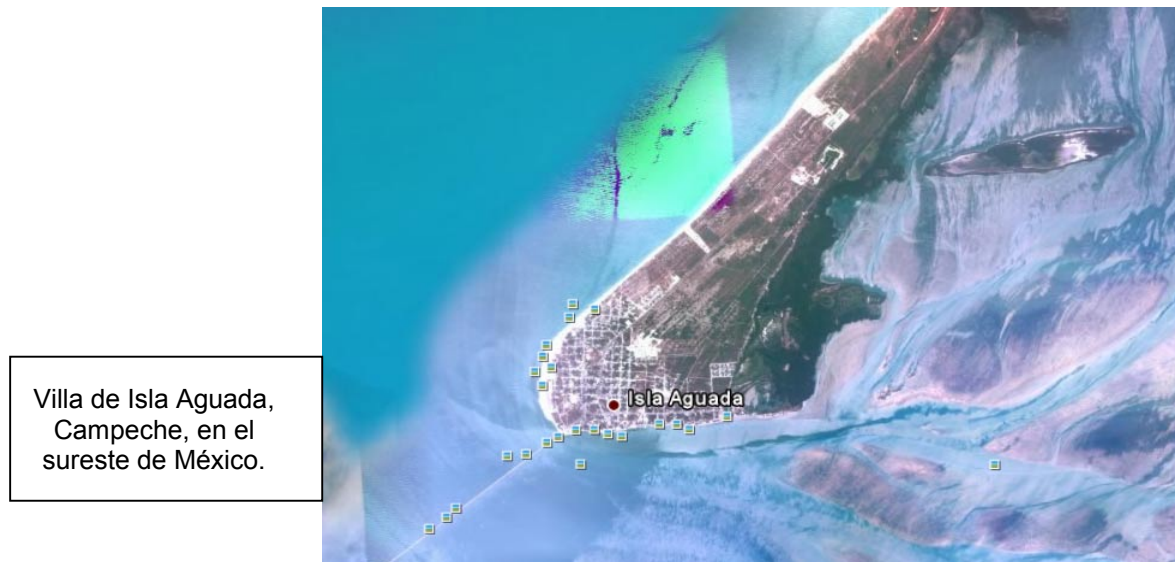
El desarrollo regional no únicamente corresponde a la mejora en el sector económico sino que forma parte de un todo, es decir, se debe reflejar en la calidad de la educación, los servicios, las políticas públicas, en el sector salud, vivienda, además de las formas de organización.

El creciente interés por disfrutar de actividades de recreación al aire libre ha facilitado el desarrollo de nuevos tipos de turismo basados en el aprovechamiento del medio natural, principalmente en zonas que aún conservan su atractivo paisajístico y que se localizan lejos de las aglomeraciones urbanas (Rivas, 1994).

Con base en estas afirmaciones se considera a la actividad turística como detonante del desarrollo regional, siempre y cuando estas actividades no perjudiquen de manera severa el ambiente donde se realizan.

Figura 1
Ubicación geográfica de la zona de estudio





Fuente: Google Earth, INEGI 2010.

Panorama del turismo en Campeche

El estado de Campeche se localiza al sureste de la República Mexicana, colinda al oeste con la península de Yucatán, entre los paralelos 17°49' y 20°51' de latitud norte y los meridianos 89°06' y 92°27' de longitud oeste (Bolívar, 1996). Limita al noreste con el estado de Yucatán, al este con el estado de Quintana Roo, al sureste con Belice, al sur con la República de Guatemala, al suroeste con el Estado de Tabasco y al oeste con el Golfo de México (véase figura 1).

Para fines meramente estadísticos, se puede afirmar que en la entidad el turismo surgió en el año de 1973, cuando se creó el Departamento de Turismo y Delegación Federal. En esas fechas los gobiernos locales comenzaron a ver en la industria sin chimeneas una verdadera ventana de oportunidades, pero no fue sino hasta el año de 1981 cuando se fundó la Dirección de Promoción e Información Turística que trabajó hasta el año de 1997, cuando se establece como Secretaría de Turismo Estatal. El 10 de diciembre de 1986 mediante decreto federal se declara a Campeche (intramuros) monumento histórico de la nación por la UNESCO (Gobierno del Estado, 2009).

Desde entonces las autoridades del estado de Campeche se han preocupado por detonar el crecimiento turístico más incisivamente, resultado de esto son los seis millones 920 mil 871 de turistas que llegaron al estado durante el año de 2008, dejando una derrama económica de aproximadamente 6 millones de dólares (Gobierno del Estado, 2009). Sin duda, es así como el turismo se ha transformado en una oportunidad para la atracción de inversionistas en la entidad, así como para la generación de empleos y la construcción de infraestructura.

El turismo en Campeche ha tenido un fuerte impulso en los últimos años. En la actualidad existen diversos proyectos para fomentar el crecimiento de la actividad turística en diversas regiones de la geografía del estado. En el año 2008 se ingresó en la lista de sitios candidatos a formar parte del patrimonio mundial de la UNESCO a los humedales de la Laguna de Términos-Centla y la eco-región de Los Petenes-Ría Celestún.

A su vez, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2009-2015 le apuesta al crecimiento del sector turístico, contando para ello con los atractivos turísticos de los once municipios del estado en las actividades de promoción que se realicen. También se promocionan los atractivos turísticos con enfoques estratégicos y de direccionamiento a mercados específicos. Fomenta la inversión privada que propicie el crecimiento del sector turismo e incentiva la realización de proyectos turísticos con inversiones privadas (Gobierno del Estado, 2009).

Asimismo, se planea desarrollar rutas y circuitos turísticos que integren los atractivos de las diferentes regiones del estado, impulsar la capacitación y certificación de los prestadores de servicios turísticos para que brinden atención profesional y de calidad, así como crear proyectos turísticos en el interior de la entidad, fortaleciendo la inversión estatal con la gestión de recursos públicos federales. Todas estas especificaciones que se mencionan en el citado plan trabajan en el municipio de Carmen y en la localidad de Villa Isla Aguada, para el desarrollo de la actividad turística.

Así pues, en Campeche el turismo es una actividad que empieza a cobrar auge, ubicando a la entidad como uno de los principales destinos turísticos a escala internacional y nacional, principalmente por la presencia de su diversidad cultural y natural en la región de los Chenes, la Montaña, la Costa y los Ríos. De modo tal que existe un interés por parte del gobierno en sus tres niveles por desarrollar el turismo en estas micro-regiones, que se fundamenta en algunos casos en el aprovechamiento del capital cultural y ecológico.

Igualmente, se esboza que la costa de Campeche cuenta en el APFFLT con playas, esteros y petenes, arquitectura colonial, religiosa, militar, ex haciendas, zonas arqueológicas, malecones, museos, artesanías, tradiciones y gastronomía, entre otros atractivos en donde se desarrollaría el turismo cultural y eco-turístico (Secretaría de Turismo y FONATUR, 2008).

Potencialmente se considera que la oferta turística del estado de Campeche es de 4 mil 580 habitaciones para hospedaje, de los cuales el 93 por ciento se encuentra en el corredor

costero; hay una afluencia turística de 1.1 millones de visitantes, de los cuales el 96 por ciento se queda en el área costera y el 81 por ciento de los turistas que llegan a la entidad son nacionales (*Ibidem*).

Por otra parte, en la región costera del estado, sobre todo del municipio de Carmen, se ha generado una intensa dinámica del crecimiento poblacional y económico en las últimas tres décadas debido a la influencia de la actividad petrolera de la Sonda de Campeche. Las localidades urbanas, semi-urbanas y rurales que anteriormente se dedicaban a las actividades pesqueras y agrícolas hoy en día se encuentran bajo esquemas de agotamiento de sus recursos naturales como la pesca por la sobre explotación, así como de sus recursos económicos por la falta de empleos en otras actividades de carácter primario (Villalobos, 2009).

En el caso de la localidad Villa Isla Aguada, se le considera parte del corredor turístico costero del estado de Campeche. Es al igual que otras localidades pesqueras del estado, como Isla Arena, Campeche, Seybaplaya, Champotón, Ciudad del Carmen, Atasta, Palizada y Sabancuy, una de las localidades semi-urbanas que mayor aporte realiza a los volúmenes de la pesca ribereña o artesanal (Álvarez, 2006). El 90 por ciento de la población se dedica a esta actividad, aunque actualmente ésta se encuentra en crisis debido a la sobre pesca y explotación intensiva por parte del mismo gremio.

A pesar de que los pescadores organizados de Isla Aguada reciben apoyos del Fideicomiso de Petróleos Mexicanos (PEMEX) a través del *Acuerdo de Colaboración Específico* en materia de desarrollo social entre PEMEX y el Gobierno del Estado de Campeche, tales apoyos generalmente son controlados por los líderes de las cooperativas quienes manejan discrecionalmente la entrega de recursos a los pescadores. Un problema adicional, no menos importante, es la desorganización y rivalidad entre los grupos de pescadores de la localidad, lo cual se evidencia en la incapacidad técnica y las limitaciones al momento de solicitar los apoyos para sus proyectos alternativos. A manera de ejemplo está la solicitud a las autoridades para obtener los permisos para adquirir unidades (lanchas) que les permita subir a más de cinco personas y hacer recorridos con equipos de seguridad. Dichos permisos resultan onerosos y demasiado burocráticos para un grupo social acostumbrado a las faenas físicas en el mar.

¿Turismo alternativo¹ en Isla Aguada?

Isla Aguada es un pueblo de pescadores, rodeado de recursos naturales y culturales, ideal para los que gustan disfrutar de una playa virgen y paradisíaca. Esta localidad situada en el Municipio de Carmen forma parte del Área Natural Protegida de Flora y Fauna Laguna de Términos (ANPFFLT) del estado de Campeche, cuenta con una población de 4,688 habitantes; 2,459 varones y 2,229 mujeres (CONAPO, 2006).

La principal actividad económica que se realiza en la villa de Isla Aguada, como dijimos anteriormente, es la pesca, y posteriormente la de servicios. Sin embargo, los pescadores ribereños de esta localidad buscan emprender actividades en el ramo turístico para impulsar el desarrollo económico de la región, generando condiciones para que los capitales del país y del exterior inviertan en esta zona, puesto que consideran que su actividad está por terminarse, tanto por la explotación (depredación) de los recursos marinos como por la contaminación que Petróleos Mexicanos ha generado al ecosistema regional.

Por otra parte, se considera que esta Villa tiene junto con otras localidades del municipio de Carmen, como Sabancuy y Atasta, un patrimonio arquitectónico atractivo, con construcciones tradicionales de techos de teja francesa, no obstante, “corre el riesgo de desaparecer frente a una modernización mal entendida y la indiferencia de sus habitantes y sus autoridades” (Quiroz, 2006). Además, ya se tienen problemas urbanos “de ciudad” cuando apenas se encuentra en la categoría de Villa; como son las invasiones y asentamientos irregulares en zonas federales y el crecimiento del área urbana por parte de los fraccionadores de Ciudad del Carmen, quienes están construyendo fraccionamientos sin contar con un programa urbanístico que regule el uso del suelo.

Ahora bien, para desarrollar las actividades turísticas sustentables en la localidad de Isla Aguada, como lo plantean los lugareños, hay que dar vista al ordenamiento ambiental existente en virtud de que Isla Aguada está dentro del APFFLT.

El Ordenamiento Turístico del Territorio es un instrumento de la política turística bajo el enfoque social, ambiental y territorial, cuya finalidad es conocer e inducir el uso de suelo y las actividades productivas, con el propósito de lograr el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos. Esto se hace de conformidad con las disposiciones

¹ Alternativo en relación con el mega proyecto de turismo sol y playa que se pretenden realizar en el estado, tal es el caso del Corredor Turístico en la región del municipio de Champotón. Conocido bajo el nombre de “Campeche Playa, Golf, Marina and Spa Resort”, concesionada a la empresa española Grupo Mall, quienes empezaron labores de construcción a finales del sexenio del ex presidente Vicente Fox en el año 2006 (*El Economista*, 29 de enero, 2007 (en línea).

jurídicas aplicables en materia de medio ambiente y asentamientos humanos (Ley General Turismo 2009, artículo 3 fracción X,3).

Por otra parte, en un estudio previo que realizamos con la población de la Villa se puede ver que más de la mitad de la población considera que los programas turísticos que se están implementando o que en un futuro se echarán a andar en la localidad, serían de beneficio tanto en lo individual como para la comunidad; pues generaría empleos. Algunos de esos beneficios concretos se resumen en el siguiente cuadro.

Cuadro 1

¿Cuáles son los beneficios que consideran podrían ofrecer los programas de turismo en Isla Aguada?	¿Cuáles son los empleos que considera generaría el turismo en Isla Aguada?
<p>Generaría empleos</p> <p>Oportunidad para nuevos negocios</p> <p>Diversificación de las actividades económicas</p>	<p>Obreros (meseros, jardineros, choferes)</p> <p>Servicios varios (tiendas, restaurantes, artesanías)</p> <p>Servicios Profesionales (guías de turistas)</p>

Y es que en Isla Aguada se están generando las bases para concretar un plan de turismo alternativo que se centrará en lo que se conoce como “Isla de Pájaros”, que es el sitio donde se registra la mayor población de aves endémicas -así como el 60 por ciento de aquellas migratorias desde Canadá y Estados Unidos- y con el fomento de la pesca deportiva. Con la disposición de recursos autorizados por una institución filial de la UNESCO, de 35 mil dólares, los pescadores integrados en este plan serán beneficiados con la adquisición de motores con disposiciones ecológicas, esto es, que reducen el ruido y no desechan combustibles al mar. En Isla de Pájaros se construirá, además, una torre de observación de aves al que tendrán acceso los visitantes.

También con esos recursos habrá de atenderse las condiciones físicas para dar comodidad a los pasajeros de las embarcaciones que emplean las dos cooperativas que ahora ofrecen los paseos turísticos al sitio de observación de los delfines, *Cayo de Arenas e Isla de Pájaros*. En su oportunidad este proyecto fue presentado al secretario estatal de turismo quien comprometió todo su respaldo para las acciones que se requieran, por ejemplo, la capacitación a los prestadores de servicios y la difusión regional de los atractivos naturales (*Tribuna de Campeche*, sección Carmen, 15 de enero de 2010).

Ahora bien, como parte de este estudio, en la localidad de Isla Aguada realizamos un trabajo de campo en donde se aplicó una encuesta a la población mayor de 18 años de dicha localidad, distribuida geográficamente en los diferentes sectores de la Villa, considerando como principales temas tres dimensiones: la política pública, el desarrollo regional y el ordenamiento ecológico.

Este estudio buscó únicamente describir acciones acerca de los proyectos turísticos que podrían desarrollarse en la localidad de Isla Aguada. Principalmente se estudió la dimensión de participación política y social de la comunidad. Se interactuó con los pescadores que se están involucrando en los proyectos turísticos, como talleres y entrevistas informales. Los cuales han formado cooperativas para el desarrollo del turismo tal como la Sociedad Cooperativa de Isla de Pájaros. Este proyecto consta de la observación y conservación del islote enclavado en la Laguna de Términos, lo cual garantizaría la anidación de 84 especies propias y migratorias.

La segunda sociedad cooperativa es *La Bahía*, con un proyecto de granjas acuícolas, en las cuales han recibido apoyo del gobierno del estado. Se pretende también la construcción de cabañas ecoturísticas a orillas de la laguna, para lo cual se está buscando el apoyo de la Semarnat para la concesión del terreno. Por último, se tiene planeado la organización de paseos por los manglares, el buceo y la pesca deportiva.

Finalmente, podemos decir que una de las principales dificultades en esta localidad, como ya señalamos, es la falta de organización, de unión y participación, que los mismos pobladores reconocen como el eje para dar solución a los demás problemas que se presentan en la comunidad; y que como resultado no han podido prosperar como quisieran.

Basándonos en las encuestas y los talleres que se realizaron en la villa de Isla Aguada, la población dio a conocer sus problemáticas, algunas ancestrales, otras de reciente aparición. Esta lista de problemas percibidos por los propios habitantes de la villa, nos permite observar las dificultades que en determinado momento hacen urgente la instrumentación de una política de desarrollo local, acorde con las necesidades y capacidades de su población (ver cuadro 2).

CUADRO 2. DIAGNÓSTICO Y SOLUCIONES A PROBLEMÁTICAS (GENERALES)

PROBLEMÁTICAS RECONOCIDAS POR LA POBLACIÓN
Residuos líquidos (aceites)
Residuos sólidos en las calles (basura)
Alcoholismo y drogadicción / violencia intra familiar
Desempleo
Inseguridad pública
Pobreza
Hospital / salud
Servicios públicos (alumbrado y pavimentación)
Transporte
Reducción de la pesca
Deforestación del mangle
Caseta de cobro
No hay pesca
Existe poca o nula unión de la villa
Sin recursos para materiales de protección
Capacitación en sus diversos negocios
Ingresar al proyecto turístico en Isla Aguada
Equipar las lanchas
Falta de capital financiero
Capacitación en el ámbito turístico

Fuente: Datos recopilados en el taller de participación comunitaria (abril de 2010).

Resultados preliminares

La villa de Isla Aguada, como ya señalamos, está formada por pescadores ribereños, principalmente; el mayor reto que tienen ahora es el vincular su actividad de sector primario con una de sector terciario como lo es el turismo. Por ello han empezado su organización a través de cooperativas que hacen recorridos turísticos, paseos en lancha, recorridos en los mangles, observación de aves en Isla Pájaros y de delfines, etc., a todas estas actividades ellos lo llaman ecoturismo, para ello, de forma incipiente han tomado algunos cursos, pero ninguno que los instruya en ese tipo de turismo, así como en las leyes, reglamentos, manuales y estatutos que lo rigen, puesto que están dentro del APFFLT y esto obliga a un ordenamiento especial de todas las actividades productivas y recreativas.

Por otro lado, sus herramientas de trabajo, es decir, las lanchas que usan para la pesca y las que ahora utilizan para realizar los recorridos, no cuentan con ninguna adecuación que garantice el cuidado del medio ambiente, de la flora y fauna que habitan tanto en el APFFLT y la villa de Isla Aguada. Por tanto, consideramos que deben tomar cursos de educación ambiental para cuidar y preservar el medio ambiente, ya que el ecoturismo eso es lo que busca.

A través de los diversos instrumentos para la recolección de información, se pudo apreciar que uno de los problemas que aquejan a la población es la falta de organización para la realización de las actividades con fines turísticos; todo esto generado por lo que ellos llaman “envidia”² y “falta de unión” entre todos los pobladores de la comunidad.

Asimismo, muchos de los recursos que logran obtener las cooperativas de los pescadores no son utilizados para los fines que se solicitan y regularmente ese dinero lo utilizan para fines de satisfacción personal, todo lo anterior la misma comunidad lo traduce como “falta de madurez” y administración de los recursos; es decir, la población necesita capacitación para saber administrar con eficiencia los escasos recursos económicos, para su beneficio y el de los demás.

Por otra parte, existe una falta de interés o hartazgo de una gran parte de la población hacia los diversos cursos y talleres de capacitación que se han impartido en la villa, ya que tienen arraigado el paternalismo³ y eso se refleja en la “dependencia” y falta de interés para desarrollar actividades para beneficio de la comunidad.

Los pocos habitantes y prestadores de servicios que ven en el turismo una vía alterna para obtener recursos económicos -tal es el caso de la cooperativa Isla Pájaros y algunos restaurantes locales-, se han organizado para realizar actividades de limpieza en la playa y en los islotes a donde ofrecen recorridos para la observación de aves y delfines. No obstante, ellos mismos apuntan que no cuentan con una educación para el cuidado del ambiente y, más aún, para el cuidado y protección de Área Natural donde se encuentran, aunque tienen nociones empíricas de lo que está prohibido hacer.

Algunas de las problemáticas que presenta la villa se las atribuyen a los pobladores que han llegado de otras partes de la república, es decir, a aquellos que se han asentado en la localidad en años recientes, los cuales, dicen los *aguadeños*, “no aprecian” las bondades de sus tierras. Esto no es más que una forma de delegar culpas y responsabilidades por los problemas que están apareciendo en la villa.

Todos aquellos que esperan desarrollar el turismo como un vehículo generador de empleos y recursos económicos, deberán asumir la responsabilidad de cuidar y proteger el área de la

² Problemáticas detectadas por los habitantes de Isla Aguada en el Taller de participación comunitaria y prestadores de servicios, abril de 2010 (ver cuadro 2).

³ Entendido en México como la tendencia a aplicar formas de autoridad y protección propias de un gobierno autoritario a cambio de apoyo político-electoral. Bajo este esquema se ofrecen periódicamente beneficios a sectores populares, principalmente, sea en especie (materiales de construcción, lanchas, insumos para el trabajo) o en dinero en efectivo, a través de una red de organizaciones afines al gobierno en turno.

Laguna de Términos, pues éste sería su mayor atractivo. También tienen claro que no desean ser empleados de los grandes capitalistas, porque buscan en la actividad turística sustentable un modo de vida y una subsistencia acorde con la naturaleza.

A manera de conclusión

Actualmente Isla Aguada concentra sus actividades económicas en la pesca de litoral y en la Laguna de Términos, la cual aun cuando es una de las principales opciones laborales locales sus principales problemas son la sobre-pesca y la escasez de captura de las principales especies comerciales de camarón y de escama.

La escasa actividad turística nacional e internacional se concentra en el visitante de paso hacia la Península de Yucatán (Ciudad de Campeche, Yucatán, Cancún) o hacia el estado de Chiapas (Palenque, principalmente), Tabasco, Veracruz y Ciudad de México.

En el caso del sur de Campeche, los lugares que más opciones tienen para desarrollarse como espacios turísticos son Isla Pájaros y Cayo Arcas, sobre todo en el primero donde se encuentran, además de las propias aves, los delfines como atractivo para los turistas. Los dueños de hoteles y restaurantes han empezado a aprovechar estos atractivos, a través de recorridos que organizan como *tours*, apoyándose en algunos pescadores de la localidad, quienes han optado por realizar esta actividad de manera esporádicamente, no sólo porque conocen los lugares, sino como una opción para mejorar sus ingresos económicos.

Así, la población de la villa de Isla Aguada se ha creado la idea de que la actividad turística sería una forma de diversificar su actividad económica, además de que consideran que el lugar cuenta con ciertos atributos que le permitirían desarrollar el turismo sustentable o sostenible.

Sin embargo, el turismo como se le conoce no es desarrollado en Isla Aguada, hace falta organizaciones que estén vinculadas con el gobierno estatal para que planeen y se desarrolle el turismo sustentable, ya que es una actividad de bajo impacto ambiental y con un enorme potencial para atraer el turismo nacional e internacional.

La pesca actualmente, en voz de quienes se dedican a esta actividad, ya no es una actividad rentable, por lo que las familias emigran a grandes ciudades con fuentes de empleo, por lo que se considera necesario reestructurar las políticas turísticas en Isla

Aguada pues todavía las familias que ahí habitan dependen de ello para tener un nivel de vida deseable.

También será necesario dentro de esta reestructuración un correcto ordenamiento territorial que certifique los lugares donde se podrá desarrollar el ecoturismo, así como los que formarán parte de una reserva natural para la conservación del ambiente.

Fuentes consultadas

Alonso-Sañudo, A. (2002) La aplicación de turismo sostenible en los países desarrollados: Especial referencia a Europa. En Ávila, Bercial, R. Turismo sostenible (pp. 25-34) Madrid, España: IEPALA.

Arrillaga, J. (1962, febrero). *Ensayos sobre Turismo* (en línea). Recuperado el 24 de febrero de 2010, del sitio web Universidad Latinoamericana y del Caribe:

<http://ulac.files.wordpress.com/2009/10/maestria-en-turismo-sostenible.pdf>

Artículo 3, Fracción X. (2009) *Ley General de Turismo*, (en línea) Recuperado el 26 de enero de 2010 del sitio web de la Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgt.htm>

Boisier, S. (2001) *Desarrollo local ¿De qué estamos hablando?* (en línea) Recuperado el 4 de marzo de 2010, del sitio web:

[http://www.desarrollo-regional.com.ar/PonenciasLista/Ponencia%20Cong\[1\]neiro.doc](http://www.desarrollo-regional.com.ar/PonenciasLista/Ponencia%20Cong[1]neiro.doc)

Bolívar, Aguilar, J. (1996) Monografía del Estado de Campeche. Campeche, México: Unacar.

Consejo Nacional de Población (2006) *Localidades de los municipios del estado de Campeche, ciudad del Carmen-Isla Aguada* (en línea) Recuperado el 10 de junio de 2010, del sitio web de la CONAPO: <http://www.conapo.gob.mx/>

De la Torre, Padilla, O. (1997) *Turismo, fenómeno social*, (en línea) Recuperado el 30 de enero de 2009 del sitio web Fondo de Cultura Económica, México:

<http://www.fondodeculturaeconomica.com/prensaImprimir.asp?art=5920>

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (1988) Artículo 3: definición de ambiente. Recuperado El 13 de septiembre de 2009, del sitio web de la Conanp: http://www.conanp.gob.mx/pdf/leygra_equilibrio.pdf

OMT. (1994) *Introducción al turismo*. Recuperado el 25 de febrero de 2010, del sitio web de la OMT: <http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/Products/1128/9284402697.pdf>

Pérez, de las Heras, M. (2004) *Manual del turismo sostenible*. Madrid España: Mundi-Prensa.

Plan Estatal de desarrollo 2009-2015. (2009) Crecimiento del Sector Turístico (en línea), Recuperado el 21 de mayo de 2010 del sitio web del Gobierno del Estado de Campeche: (pp 75-76) <http://www.campeche.gob.mx/>

Quiroz Rothe, H. (2006) Programa de rescate y aprovechamiento urbano arquitectónico de Ciudad del Carmen y la Región de Laguna de Términos (Atasta, Isla Aguada y Sabancuy) México en Documento SIRCHAL II (en línea), París, consultado el 4 de diciembre de 2009.

Rivas, H. (1994, diciembre) Santiago: *Hacia un Desarrollo Turístico de los Ambientes naturales en Chile*. Ambiente y Desarrollo, 56.

TURISMO. (2010) Recuperado el 20 de julio de 2010 del sitio web del Gobierno del Estado de Campeche: <http://camp.gob.mx/C2/Turismo/default.aspx>.

Tribuna del estado de Campeche. Detonarían turismo en Isla Aguada, 15 de enero de 2010 (En línea) Consultado el 15 de enero de 2010 en: http://www.tribunacampeche.com/index.php?option=com_content&view=article&id=13124%3Adetonarian-turismo-en-isla-aquada&Itemid=39